

DECRETO ALCALDICIO
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO
N° 1247 de fecha 19.05.2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N°2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1247 de fecha 19.05.2026 que aprueba cambio de fondos por el valor de 168.069.- desde la cuenta corriente N° [REDACTED] Fondos Mideplan , hacia la cuenta Fondos Generales por concepto D.P. N° 1708 que se pagó con la cuenta incorrecta.

DECRETO:

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 1247 de fecha 19.05.2026.

DICE Autoriza Traspaso de fondos de \$ 168.069.-, desde la cuenta corriente Fondos Mideplan, hacia la cuenta corrient [REDACTED] Fondos generales.

DEBE DECIR Autoriza Traspaso de fondos de \$ 168.069.-, desde la cuenta corriente Fondos Generales hacia la cuenta corriente MIDEPLAN N° [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:

Alcaldía (1)
Administrador (1)
Secretaria Municipal (1)
SECPLA (1)
Contabilidad (1)
DAF (1)





MEMO: N° 224

MAT : solicita modificación Decreto Alcaldicio

Requinoa, 26 de Mayo 2026

**DE: FANY NUÑEZ MIRANDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**A : WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE**

1.- En atención a decreto alcaldicio N° 1247 de fecha 19 de mayo 2026, se solicita sea modificado en lo se señala a continuación:

DICE : Traspaso de fondos de \$ 168.069.-, desde la cuenta corriente Fondos Mideplan, hacia la cuenta corriente [REDACTED] Fondos generales.

DEBE DECIR : Traspaso de fondos de \$ 168.069.-, desde la cuenta corriente Fondos Generales hacia la cuenta corriente MIDEPLAN N° [REDACTED]

2.- Por lo anterior, se solicita la respectiva modificación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

DISTRIBUCION:

Sr. Alcalde
Daf
Archivo





MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

Firmado electrónicamente
FANY NÚÑEZ MIRANDA
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/V09XaOTtydSKpdg>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

